

D^a. SONIA CALVO CASADO, concejal del Grupo Municipal del Partido Popular en este Excmo. Ayuntamiento de Zamora, según lo previsto en el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, ante el Pleno Ordinario de ABRIL de 2018

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Zamora está bordeada por uno de los grandes ríos españoles. El Duero configura, perfila y define su contorno urbano, contribuyendo positivamente a realzar su belleza como ciudad románica. Sus puentes románicos o modernos son parte de su historia y de su imagen.

En sus barrios ribereños antaño la práctica de la pesca de barbos, escallos y las ya desaparecidas anguilas fue una forma de aumentar la humilde economía de sus pobladores. En Zamora, la práctica de la pesca siempre fue una actividad cotidiana muy ligada a sus vecinos y a sus barrios más humildes.

Muestra de ello queda reflejado en las, todavía visibles, pesqueras; así como en los molinos ribereños, en los cuales, además de las labores típicas de su quehacer cotidiano, servían como despensa de buen y fresco pescado. Hoy en día la práctica de la pesca no se entiende como un medio meramente gastronómico o económico. Más se debe de entender como una actividad puramente deportiva. Nuestra ciudad cuenta con varios enclaves privilegiados para su práctica, pero desafortunadamente no aprovechados.

La práctica de la Pesca Deportiva, hoy en día, requiere de escenarios debidamente adaptados para que su práctica sea adecuada a los tiempos actuales. Es necesario adecuar escenarios con un mínimo de seguridad y comodidad, así como facilitar su acceso a personas como movilidad reducida.

Nuestra ciudad cuenta con gran número de practicantes de este deporte y de grandes campeones de nivel internacional. Son varios los clubs deportivos que están muy necesitados de infraestructuras en la capital para poder desenvolver sus actividades docentes y deportivas. La imagen que se proyecta con la práctica de la Pesca Deportiva es la de una sociedad organizada y preocupada por el entorno y la naturaleza, así como del fomento del deporte entre las nuevas generaciones y los mayores, los cuales por tradición han practicado desde su más tierna infancia. Un escenario deportivo se integra perfectamente con el entorno sin causar ningún

impacto ambiental ni paisajístico y convive con las demás prácticas deportivas, tan demandadas, en los parques fluviales urbanos.

Por todo lo expuesto anteriormente proponemos la creación de un escenario deportivo dotado de varias plataformas de madera, así como un acceso garantizado a vehículos para el transporte del material deportivo. Proponemos varias zonas (Aceñas de Olivares, Paseo de Entrepuentes, paraje de Gijón o isla de las Pallas) que consideramos son fácilmente adaptables y sin un coste económico disparatado que, a buen seguro, contribuirán positivamente a mejorar la imagen de nuestra ciudad y la calidad urbana de las orillas del río.

Por todo ello presentamos la siguiente:

MOCIÓN PARA LA ADOPCIÓN DE LOS SIGUIENTES ACUERDOS

PRIMERO.- Instar al equipo de gobierno a que estudie la posibilidad de la construcción de plataformas adaptadas para la práctica de la Pesca Deportiva en la ciudad de Zamora en los tramos urbanos del Duero

En Zamora, 26 de abril de 2018

Firmado: Sonia Calvo Casado